



N°:89

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 6981 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 17/05/2021

SE AUTORIZA A : PABLO ANDRES POBLETE MALUENDA

RUT. N° : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (PABLO ANDRES)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: AVENIDA ALEMANIA N°0890 LOCAL 5 DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 789.000.-
- VEREDA H.C.	\$ 0.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 0.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION \$30.000.-

VALOR TOTAL \$ 819.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO **N°16.399** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. LOCALIDAD DE LASTARRIA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **180 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA PABLO ANDRES POBLETE MALUENDA

RUT: [REDACTED]

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: **CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)**

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$819.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$789.000.-

ITEM 452010301 : \$30.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$819.000.- DE FECHA 17/05/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A UN ANEXO PERMISO ROTURA N°193 DEL 25/09/2020. **VIGENCIA HASTA EL 13/11/2021.-**

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

RE: Aviso de Transferencia de Fondos Nro. 7009522



Evelyn Rivera Mayo

Hoy, 12:47

Guillermo Villarroel Carrillo; Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos

Responde

Bandeja de entrada

El remitente del mensaje pidió una confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

Guillermo

Informo registro



Movimientos

Fecha	Sucursal	Nº Operación	Descripción	Cheques/Cargos(\$)	Depósitos/Abonos(\$)
17/05	STGO. PRINCIPAL	7009522	TRANSFERENCIA FONDOS INTERNET		819.000

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU | Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl

De: Guillermo Villarroel Carrillo <gvillarroelc@minvu.cl>

Enviado el: lunes, 17 de mayo de 2021 12:33

Para: Evelyn Rivera Mayo <erivera@minvu.cl>


VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
OFICINA ROTURA DE PAVIMENTOS
REGION DE LA ARAUCANIA

ANEXO PERMISO ROTURA



N°:193

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 12452 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 25/09/2020

SE AUTORIZA A : PABLO ANDRES POBLETE MALUENDA.

RUT. N° : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (PABLO)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA H.C. (BALDOSAS) Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE:
AVENIDA ALEMANIA N°0890 LOCAL 5 DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 0.-
- VEREDA H.C.	\$ 234.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 0.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION \$29.000.-
VALOR TOTAL \$263.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO **N°16.399** DE AGUAS ARAUCANIA S.A., DE LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA PABLO ANDRES POBLETE MALUENDA
RUT: [REDACTED]

VºBº CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$263.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$234.000.-
ITEM 452010301 : \$29.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$263.000.- DE FECHA 25/09/2020 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.-
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROEL@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

Fecha	Hora
23/09/2020	16:07:38

Hacia	
Nombre	SERVIU IX REGION
Rut	61.821.000-6
Producto	Cuenta Corriente
N° Cuenta	[REDACTED]

\$ 263.000

Fecha	Hora
23/09/2020	16:04:56

Fecha	Hora
23/09/2020	16:06:20



Exportar a Excel

RE: valor permiso de rotura, TEMUCO



Evelyn Rivera Mayo

Hoy, 9:54

Guillermo Villarroel Carrillo; Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos

Bandeja de entrada

Guillermo

Lo solicitado

[REDACTED]	24/09	SERVIU PRINCIPAL	7002720	[REDACTED]	263.000	1
------------	-------	------------------	---------	------------	---------	---

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU | Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 954 351

erivera@minvu.cl

De: Guillermo Villarroel Carrillo <gvillarroelc@minvu.cl>

Enviado el: jueves, 24 de septiembre de 2020 12:08

Para: Evelyn Rivera Mayo <erivera@minvu.cl>

CC: Francisco Pardo Padilla <fpardo@minvu.cl>; Soledad Fuentes Barrientos <sfuentesb@minvu.cl>